



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCION DE UNA
BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE MUSCULACIÓN DE VALDEPEÑAS.**

En las oficinas municipales de la Plaza de España, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de abril de dos mil diecisiete, se constituye el Tribunal cuya composición es la siguiente:

Presidente: D. ANTONIO MUÑOZ BERMUDEZ, Jefe del Servicio de Deportes.

Vocales:

- D. JESUS VALERO RODENAS, como Técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. LUIS PALENCIA SARRION, como Técnico o experto designado por la Alcaldía.
- D. JOSE SAEZ SANCHEZ, designado por la Junta de Personal.

Secretaria: D^a M^a CARMEN ARELLANO DEL OLMO.

Una vez constituido el Tribunal, se da cuenta por parte de la Sra. Secretaria de que el objeto de la reunión es el estudio y propuesta de resolución de la reclamación presentada por D. Kristyan Elenkov Asparuhov solicitando se repita el examen por considerar que el mismo no fue práctico. El Tribunal por unanimidad acuerda desestimar dicha reclamación por entender que la identificación de una máquina del gimnasio así como los músculos principales y secundarios que se trabajan tienen carácter práctico toda vez que un usuario/a puede requerir al monitor/a de sala esta información práctica para decidir o no el uso de una máquina. Así mismo, dicha prueba se realizó en la sala de musculación del Complejo "Ciudad de Valdepeñas" con las mismas máquinas para todos los aspirantes y en las mismas condiciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día expresado en el encabezamiento, firmando la presente Acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como **Secretaria CERTIFICO.**